

Estimado/a estudiante:

Nos alegra su interés por cursar nuestro **Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación (MUIGG)** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartografía y Topografía (ETSIGCT) que se imparte en la Universitat Politècnica de València (UPV), España, cuya información académica encontrará en <http://www.upv.es/titulaciones/MUIGG/indexc.html>

A continuación, le detallamos la información necesaria para la preinscripción, admisión y matrícula en nuestros estudios, organizada en **5 fases** (*algunos enlaces funcionan sólo en los plazos en los que están abiertos los periodos de preinscripción y otros funcionan dependiendo de los navegadores utilizados*).

1º Prepare los Documentos que hay que aportar por la plataforma de preinscripción:

- 1) **CV europeo**, junto con la documentación acreditativa de los méritos alegados. **Estudiantes de habla no hispana deberán acreditar su nivel de español e inglés** <https://europass.cedefop.europa.eu/editors/es/cv/compose>
- 2) **Certificado Académico** de los estudios cursados con las calificaciones de las asignaturas (salvo estudiantes de la UPV), debidamente legalizado. Información sobre legalización de documentos en el siguiente enlace: <https://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/1073570normalc.html>
- 3) **Declaración Equivalencia Nota Media** (para estudios realizados en Universidades extranjeras): <https://www.universidades.gob.es/equivalencia-de-notas-medias-de-estudios-universitarios-realizados-en-centros-extranjeros/>
- 4) **Título Universitario** de Grado (salvo estudiantes de la UPV), debidamente traducido y legalizado caso de ser extranjero. Información sobre legalización de documentos en el siguiente enlace: <https://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/1073570normalc.html>
- 5) **Copia del documento Identificativo** DNI español, Pasaporte, N.I.E (Número de identificación para extranjeros).
- 6) **Justificante del pago de la tasa (para títulos no homologados)** expedidos por un país que no pertenezca al Espacio Europeo de Educación Superior). Tasa por estudio para comprobación de la equivalencia del nivel de formación a un título universitario español de Grado. Aquellos solicitantes que no se encuentren en España deberán realizar el pago mediante tarjeta de crédito, **utilizando el enlace que hay en el formulario de preinscripción** para ello. Además, existe la posibilidad de pagar a través de la plataforma Flywire. Esta plataforma de pago es la más recomendada para el estudiantado internacional. Permite pagar de forma segura desde cualquier país, cualquier banco, en múltiples opciones de pago, y en tu propia moneda. Quienes se encuentren en España pueden imprimir el recibo y abonarlo en cualquier sucursal de Caixabank en España, o utilizar el pago mediante tarjeta. La tasa fijada para el curso 2024/25 es de **155,22 euros**. Esta tasa será única para todas las preinscripciones que se efectúen. **DOCUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA ADMISIÓN.**
- 7) Solicitantes con títulos extranjeros no homologados, deberán aportar un **Certificado expedido por la universidad de origen u organismo competente**, en el que se especifique que la titulación obtenida por el solicitante les **faculta el acceso enseñanzas de posgrado en el país de origen**. **DOCUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA ADMISIÓN.**

2º La Universidad abre **5 periodos de preinscripción** para sus másteres:

- **FASE 0:** Presentación de solicitudes desde mediados de noviembre a mediados de febrero. Se trata de un **plazo adelantado de preinscripción** para que los titulados extranjeros sin nacionalidad ni residencia legal en la Unión Europea (UE) dispongan de más tiempo para realizar gestiones, conseguir y preparar **documentación que deberán subir por la plataforma de preinscripción** y si fuera el caso, deberá traducirse al español vía diplomática.
- **FASE 1:** desde principios de marzo a mediados de mayo aprox.

Tras estas 2 fases y en caso de que existan vacantes, se pueden ofertar plazas en las siguientes fases

- **FASE 2:** aproximadamente del 17 al 28 de junio.
- **FASE 3:** dos periodos:
 - Aproximadamente del 29 de julio al 2 de agosto.
 - Aproximadamente del 26 de agosto al 6 de septiembre.
- Ud. podrá preinscribirse en cualquiera de los 5 periodos según sus posibilidades y para hacerlo deberá **subir a la plataforma de preinscripción los documentos anteriores** (7 documentos). http://www.upv.es/pls/soalu/pos_preins.sol_preinscripcion?p_vista=normal

Más información en el siguiente enlace:

<http://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/592623normalc.html>

3º Comprobada que toda la documentación aportada es correcta, la Comisión Académica del MUIGG procederá a la **valoración de las solicitudes en cada fase** para su admisión. **Si es el caso, recibirá una Notificación de Admisión Provisional** de la Dirección del MUIGG.

4º La UPV le enviará una **Resolución de Acceso Condicionada y una Certificación de Admisión con lo que ya podrá proceder a la matrícula on-line**. Se le indicará día y hora de su matrícula en el máster como estudiante de la UPV (aprox. durante el mes de julio). Información de matrícula en:

<https://www.upv.es/entidades/etsigct/informacion-de-matricula/>

ATENCIÓN: Los estudiantes que formalicen su matrícula en el 1er curso del MUIGG deberán aportar a la Secretaría del Centro **originales o copias compulsadas de todos los documentos no originales aportados en preinscripción** (exceptuando el Currículum Vitae) **hasta el 31 de diciembre**, de lo contrario se podría anular su matrícula. Aportada dicha documentación se expedirá la **Resolución Rectoral Definitiva**.

5º Las **clases del MUIGG empezarán en septiembre**, lo que deberá tener en cuenta para programar su incorporación a la ETSIGCT. Vea el calendario académico:

<https://www.upv.es/entidades/etsigct/download/20192>

ETSIGCT. Camino de Vera, s/n 46022 VALENCIA-ESPAÑA. Telf. 96 387 71 62 – mail: etsigct@upv.es WWW: <http://www.upv.es/entidades/ETSIGCT/index-es.html>